

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HABRÁ DE REGIR LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DEL SUPERCOMPUTADOR HYPERION DE LA FUNDACIÓN DONOSTIA INTERNATIONAL PHYSICS CENTER

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato lo constituye la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de refrigeración del supercomputador Hyperion de la Fundación Donostia International Physics Center, así como el mantenimiento de dos nuevas unidades **iCOOL-43D MHP** que serán instaladas en el mes de **septiembre de 2026**.

Actualmente, el supercomputador Hyperion dispone del siguiente equipamiento para la climatización:

CONDENSADORAS DE HYPERION	
MODELO	S/N
iCOOL-43D MHP	005107032023
iCOOL-43D MHP	003107032023
iCOOL-43D MHP	021113002010
iCOOL-29D MHP	549410012022
iCOOL-29D MHP	549511012022
iCOOL-29D MHP	549310012022
iCOOL-29D MHP	348610082022
iCOOL-43D MHP	Aún no instalada
iCOOL-43D MHP	Aún no instalada

PUERTAS TRASERAS REFRIGERADAS	
MODELO	UNIDADES
FocusCooling DX Rear Rack coolers	20

2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

La planificación del mantenimiento preventivo, elaborada conforme a lo señalado en este apartado, deberá contenerse en la propuesta técnica a presentar por los licitadores según lo dispuesto en la Cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En cada visita anual de mantenimiento preventivo se comprobará el estado de los equipos de climatización antes mencionados manteniéndolos en perfecto estado para realizar plenamente sus funciones hasta la próxima visita. A la finalización de cada visita de mantenimiento preventivo, el contratista deberá entregar a los responsables de DIPC un informe, que deberá ser firmado por éstos en concepto de visto bueno.

3. MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo se aplicará a todo el equipamiento listado en la Cláusula 1 del presente Pliego.

Cuando la avería en cuestión sea detectada por el contratista en el transcurso de una visita de mantenimiento preventivo, el contratista deberá remitir a DIPC el presupuesto de reparación de la avería en un plazo no superior a 48 horas naturales a contar a partir de la notificación a DIPC de la avería en el informe de mantenimiento preventivo. Si la avería es notificada en el informe de mantenimiento preventivo en domingo o festivo o en víspera de domingo o festivo, el presupuesto de reparación deberá ser enviado como máximo en el plazo de 48 horas a partir del primer día hábil siguiente.

En el caso de que la avería sea detectada durante el mantenimiento correctivo, el contratista deberá remitir a DIPC el presupuesto de reparación de la avería en un plazo no superior a 48 horas naturales a contar a partir del aviso por parte del DIPC de la existencia de la misma. Si el aviso tiene lugar en domingo o festivo o en víspera de domingo o festivo, el presupuesto de reparación deberá ser enviado como máximo en el plazo de 48 horas a partir del primer día hábil siguiente.

La garantía de las prestaciones de intervención deberá estar garantizada durante un periodo de seis meses desde su realización, y se aplicará ante un defecto de funcionamiento siempre y cuando los defectos sean imputables a un error o una omisión del contratista.

4. VISITA PREVIA

Las empresas licitadoras podrán realizar una visita a las instalaciones del Supercomputador Hyperion de la Fundación Donostia International Physics Center, durante el plazo de presentación de ofertas, para conocer el supercomputador.

Aquellos licitadores interesados en asistir tendrán que informar previamente, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día de publicación de la licitación en el Perfil del Contratante, sobre la persona que asistirán (máximo dos personas por empresa licitadora) facilitando el nombre, apellidos y DNI o documento equivalente y con indicación de la empresa a la cual representan. Dicha información deberá ser enviada por correo electrónico a la dirección public.procurements@dipc.org, indicando en el asunto “Visita previa CC2026/05-XXXX (nombre de la empresa)”.